



U
N
E
X
P
O

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
“ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”
VICE-RECTORADO DE BARQUISIMETO
COMISIÓN ELECTORAL REGIONAL (CER)

Parque Tecnológico – Avda. Corpahuaico – Aptdo. Postal N° 539 Polinal, Rif: G – 20000167 – 4
Teléfonos: (0251): 4424565 – 4425787 – 4420022 – Directo: 0251 – 4414672, Ext.379, E-mail: cer@unexpo.edu.ve

INSTRUCTIVO PARA EJERCER EL DERECHO AL VOTO EN LAS
ELECCIONES A REALIZARSE EL 26/06/2008

La participación en los actos electorales es muy importante para el fortalecimiento de la democracia y la estabilidad de nuestra universidad, por eso, basado en el Artículo 50 del Reglamento Electoral, se elaboró el siguiente procedimiento para ejercer el derecho al voto en las elecciones del presente año.

PROFESORES: ASISTENTES, AGREGADOS, ASOCIADOS O TITULARES

1. Presentarse *personalmente* a la mesa N° 1-B (Barquisimeto) o 1-C (Núcleo de Carora) e identificarse con su Cédula de Identidad ante los Miembros de la Mesa, con el objeto de que se verifique su aparición en el Cuaderno de Votación correspondiente. Si el elector presenta un comprobante de tramitación de este documento, debe presentar un comprobante adicional como: Carnet de profesor, Libreta Militar o Pasaporte.
2. Realizado el paso anterior, los Miembros de la Mesa, le entregarán las siguientes tarjetas de votación, debidamente selladas:
 - Una tarjeta de color azul para votar por las Autoridades Regionales: Director Académico, Director Administrativo, Director de Investigación y Postgrado, si está adscrito al Vicerrectorado Barquisimeto.
 - Una tarjeta de color azul para votar por las Autoridades Regionales: Director Académico, Director Administrativo, Director de Investigación y Postgrado, Director de Núcleo Carora, si está adscrito al Núcleo Carora.
 - Una tarjeta de color verde para votar por el Jefe de Departamento a la cual está adscrito, si pertenece al Vicerrectorado Barquisimeto.
 - Una tarjeta de color Blanco para votar por los Representantes Docente al Consejo Universitario (Principal y Suplente) y al Consejo Directivo (Principal y Suplente), si está adscrito al Vicerrectorado Barquisimeto.
 - Una tarjeta de color Blanco para votar por los Representantes Docente al Consejo Universitario (Principal y Suplente), al Consejo Directivo por el Núcleo Carora (Principal y Suplente) y al Consejo del Núcleo Carora (Principal y Suplente), si está adscrito al Núcleo Carora.
 - Una tarjeta de color Rosado para votar por los Representante Docente a los Consejos Departamentales (Principal y Suplente), si está adscrito al Vicerrectorado Barquisimeto.
 - Si el profesor *está activo* y adscrito a alguna Sección en la cual se estén postulando cargo, recibirá una tarjeta amarilla para Votar por el jefe de Sección, en el caso de los profesores del Vicerrectorado Barquisimeto.
 - Si el profesor pertenece al Núcleo Carora recibirá una tarjeta de color amarilla para votar por el Jefe de Sección a la cual está adscrito.
3. Recibidas las respectivas tarjetas, el elector se retirará al sitio indicado, donde las llenará, marcando con una “x” el óvalo colocado al lado derecho o izquierdo del candidato de su preferencia para el cargo respectivo. Luego introducirá las tarjetas (sin doblarlas) en las urnas de votación que se le indiquen.
4. Introducidas las tarjetas en sus respectivas urnas, el elector deberá firmar en el lugar correspondiente a su nombre en el Cuaderno Electoral y *cerciorarse de que los Miembros de Mesa, le coloquen el sello “VOTÓ” en el cuadro correspondiente.*



U
N
E
X
P
O

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
“ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”
VICE-RECTORADO DE BARQUISIMETO
COMISIÓN ELECTORAL REGIONAL (CER)

Parque Tecnológico – Avda. Corpahuaico – Aptdo. Postal N° 539 Polinal, Rif: G – 20000167 – 4
Teléfonos: (0251): 4424565 – 4425787 – 4420022 – Directo: 0251 – 4414672, Ext.379, E-mail: cer@unexpo.edu.ve

PROFESORES INSTRUCTORES Y AUXILIARES DOCENTES

Presentarse *personalmente* a la mesa N° 2-B (B/meto) o 1-C (Núcleo de Carora) e identificarse con su Cédula de Identidad ante los Miembros de la Mesa, con el objeto de que se verifique su aparición en el Cuaderno de Votación correspondiente. Si el elector presenta un comprobante de tramitación de este documento, debe presentar un comprobante adicional como: Carnet de profesor, Libreta Militar o Pasaporte.

1. Realizado el paso anterior, los Miembros de la Mesa, le entregarán las siguientes tarjetas de votación, debidamente selladas
 - Una tarjeta de color verde para votar por el Jefe de Departamento a la cual está adscrito, en el caso de los profesores del Vicerrectorado Barquisimeto.
 - Si el profesor *está activo* y adscrito a alguna Sección en la cual se estén postulando cargo, recibirá una tarjeta amarilla para votar por el jefe de Sección, en el caso de los profesores del Vicerrectorado Barquisimeto.
 - Si el profesor pertenece al Núcleo Carora recibirá una tarjeta de color amarilla para votar por el Jefe de Sección a la cual está adscrito.
 - Una tarjeta de color Blanco para votar por los Representantes Docente al Consejo Universitario (Principal y Suplente) y al Consejo Directivo (Principal y Suplente), si está adscrito al Vicerrectorado Barquisimeto.
 - Una tarjeta de color Blanco para votar por los Representantes Docente al Consejo Universitario (Principal y Suplente), al Consejo Directivo por el Núcleo Carora (Principal y Suplente) y al Consejo del Núcleo Carora (Principal y Suplente), si está adscrito al Núcleo Carora.
 - Una tarjeta de color Rosado para votar por los Representante Docente a los Consejos Departamentales (Principal y Suplente), si está adscrito al Vicerrectorado Barquisimeto.
2. Recibidas las respectivas tarjetas, el elector se retirará al sitio indicado, donde las llenará, marcando con una “x” el óvalo colocado al lado derecho o izquierdo del candidato de su preferencia para el cargo respectivo. Luego introducirá las tarjetas (sin doblarlas) en las urnas de votación que se le indiquen.
3. Introducidas las tarjetas en sus respectivas urnas, el elector deberá firmar en el lugar correspondiente a su nombre en el Cuaderno Electoral y *cerciorarse de que los Miembros de Mesa, le coloquen el sello “VOTÓ” en el cuadro correspondiente.*



U
N
E
X
P
O

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
“ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”
VICE-RECTORADO DE BARQUISIMETO
COMISIÓN ELECTORAL REGIONAL (CER)

Parque Tecnológico – Avda. Corpahuaico – Apto. Postal N° 539 Polinal, Rif: G – 20000167 – 4
Teléfonos: (0251): 4424565 – 4425787 – 4420022 – Directo: 0251 – 4414672, Ext.379, E-mail: cer@unexpo.edu.ve

ESTUDIANTES

1. Buscar y comprobar sus datos en el Registro Electoral de la respectiva mesa de votación.
2. Igual que el paso (1.) para profesores y en caso de presentar un comprobante de la Cédula de Identidad, puede presentar como documento complementario: el Carnet de Estudiante, la Libreta Militar o el Pasaporte.
3. Realizado el paso anterior, los Miembros de la Mesa, le entregarán las siguientes tarjetas de votación, debidamente selladas:
 - Una tarjeta de color azul para votar por las Autoridades Regionales: Director Académico, Director Administrativo, Director de Investigación y Postgrado, si está inscrito al Vicerrectorado Barquisimeto.
 - Una tarjeta de color azul para votar por las Autoridades Regionales: Director Académico, Director Administrativo, Director de Investigación y Postgrado, Director de Núcleo Carora, si está inscrito al Núcleo Carora.
 - Una tarjeta de color blanco, para votar por los representantes (principal y suplente) a los consejos universitario, directivo y académico. *Para el Consejo Académico, se puede votar por dos (02) aspirantes para el mismo cargo, es decir, 2 principales y 2 suplentes.*
 - Una tarjeta de color blanco, para votar por los representantes (principal y suplente) a los consejos universitario, académico, al Consejo Directivo por el Núcleo de Carora y por el Consejo del Núcleo de Carora. *Para el Consejo Académico, se puede votar por dos (02) aspirantes para el mismo cargo, es decir, 2 principales y 2 suplentes.*
 - Una tarjeta de color rosado, para votar por la representación al Consejo de Departamento (Principal y Suplente), en el cual está inscrito el estudiante.
4. Recibidas las respectivas tarjetas, el elector se retirará al sitio indicado, donde las llenará, marcando con una “x” el (o los) óvalo(s) colocado(s) al lado derecho o izquierdo del (o de los) candidato(s) de su preferencia para el cargo respectivo. Luego introducirá las tarjetas (sin doblarlas) en las urnas de votación que se le indiquen.
5. Introducidas las tarjetas en sus respectivas urnas, el elector deberá firmar en el lugar correspondiente a su nombre en el Cuaderno Electoral y *cerciorarse de que los Miembros de Mesa, le coloquen el sello “VOTÓ” en el cuadro correspondiente.*

LA COMISIÓN ELECTORAL REGIONAL